



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



ACTA SESION ORDINARIA N° 16/2023

Fecha	Miércoles 16 de agosto del 2023
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación. Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Sí
03	Alfaro Morales, Patricio	No
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	Sí
07	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Sí
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
12	Santana Álvarez, Juan	Sí
13	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
14	Verdugo Herrera, Igor	Sí

Se inicia la sesión Ordinaria N° 016 del miércoles 16 de agosto 2023, el Presidente del Consejo Regional y Gobernador Regional de Atacama, don Miguel Vargas Correa, entrega su saludo a las y los Consejeros integrantes del Consejo Regional de Atacama. A quienes se conectan para la emisión de las Sesiones del Consejo vía streaming, saludamos a quienes nos siguen por redes sociales del GORE y del CORE. Se informa que en esta Sesión, corresponde desarrollar la Tabla, la que fuera enviada por correo electrónico el viernes 11 de agosto 2023. No asiste el consejero Patricio Alfaro M. en Comisión de Servicios.

Se procede a la aprobación de las Actas.

Aprobación del Acta:

Corresponde la aprobación de las Actas, Sesión Ordinaria N° 015/2023, del 01 de agosto 2023 y Extraordinaria N° 08 del 01 de agosto 2023.

Acuerdo.

Se aprueban las Actas de la Sesión Ordinaria N°15/2023 y, Sesión Extraordinaria N° 008/2023, ambas del miércoles 01 de agosto 2023.

Votación: 14 votos, unánime.

Correspondencia Recibida

1. Ord N° 564 del Gobernador Regional de Atacama, envía para aprobación iniciativa denominada "Pre factibilidad y Factibilidad de Fuentes Sistema de Captación SSR de Punta Negra y SSR El Tránsito, Comuna de Alto del Carmen.
2. Ord N° 563 del Gobernador Regional de Atacama, envía "Propuesta actualización Política Regional de Turismo".
3. Copia del Oficio N°E376382/2023, de la Contraloría Regional de Atacama, dirigido al Gobernador Regional de Atacama, lo que indica.
4. Copia Propuesta de don Juan Santana Álvarez, al Gobernador Regional de Atacama, para incorporar sistemas fotovoltaicos a techumbres en Establecimientos Educativos de Atacama.
5. Ord N° 588 del Gobernador Regional de Atacama, envía para análisis y aprobación del CORE, cartera comunal de iniciativas FRIL de acuerdo al marco presupuestario aprobado en Sesión Ordinaria N° 012.
6. Ord N°589 del Gobernador Regional de Atacama, envía para análisis y aprobación del CORE, iniciativas formuladas por la Dirección de Gendarmería, las que forman parte del Plan de Seguridad en los recintos penitenciarios.

7. Ord N° 590 del Gobernador Regional de Atacama, envía para análisis y aprobación del CORE, iniciativas para financiamiento de la etapa de diseño para el proyecto Restauración del Santuario Nuestra Señora de La Candelaria, Copiapó.

Tabla de la Sesión:

1. Resolución Comisión de Inversiones (216)
2. Resolución Comisión Provincial de Huasco (221 – 228)
3. Resolución Comisión de Desarrollo Social, Comisión de Salud y Provinciales Unidas (227)
4. Resolución Comisión de Cooperación Internacional (229)

Desarrollo de la Sesión.

1. **Resolución Comisión de Inversiones (216)**
 - a) **“Financiamiento y Ejecución de Programa Guatita de Delantal”**
 - b) **“Programa de Atención al Suicidio en Diego de Almagro”**
 - c) **“Otros Programas”**
 - d) Análisis del Ord N° 564 del Gobernador Regional de Atacama, envía para aprobación iniciativa denominada **“Pre factibilidad y Factibilidad de fuentes sistema de captación SSR de Punta Negra y SSR El Tránsito, Comuna de Alto del Carmen”**.

Se ofrece la palabra al consejero Gabriel Mánquez, primero por la Comisión para ver una solicitud que se había pasado por ejecutable y no por las razones dadas a nivel, de transferencia de recursos, y que entró en crisis por las situaciones que se viven en las transferencias, en Desarrollo Social donde se conversó y se debatió sobre aquello, son 4 puntos, financiamiento programa Guatita de Delantal, lo otro Programa de Atención al suicidio en Diego de Almagro son deberes del GORE, por los datos negativos a que en Caldera y en Diego de Almagro son zonas de alta tasa, más que suicidios, es la generación suicida y crea problemas a la salud ambiental. Rol importante de los colegios y se ve en este programa. Lo otro es lo atendido en el Análisis del Ord N° 564, Pre factibilidad y Factibilidad de fuentes sistema de captación SSR de Punta Negra y SSR El Tránsito, Comuna de Alto del Carmen.

Financiamiento Guatita de Delantal, gracias al trabajo de Desarrollo Social y al debate con el Director de Salud, que trae una propuesta a Inversiones sobre canalizar los 2.800 millones de pesos, pero sobrepasaba la idea que tener el documento que se entrega, es visible una cantidad de otros requerimientos que no tiene el Servicio de Salud Atacama, por ejemplo pabellones especiales, historias diferentes en el Hospital Regional y en los Hospitales provinciales y comunales, para generar espacios recepción y mantención post operatorio para estos usuarios.

Lo importante de esta acción, debe ser el acompañamiento de diversidad de elementos materiales y el acompañamiento socio emocional, no hay problemas la Seremi de Salud y el Director, se les explicó que no se puede transferir a Fundaciones recursos y organismos y lo que aconsejaba Contraloría, es que el Servicio de Salud con Desarrollo Social asumen la propuesta y lo interesante es lo que plantean con este programa sobre una infraestructura que no se tiene y puede crear una interesante propuesta, se economiza el 15 % que cobran las Fundaciones. hubo problemas técnicos sobre cómo funciona la Ley de Presupuesto.

El programa presentado está bien diseñado desde el servicio pero, no de los GORES para administrar recursos y esto va positivamente, se sale del programa Guatita de Delantal con los recursos del GORE, se reúnen el Jefe de DIPIR Williams García con el Director de Salud para esta idea y el programa, se acuerdan las normas del gasto público y como funciona en el gasto, no sería Guatita de Delantal, entraría en dos partidas, infraestructura y lo médico y elementos, nos alegramos en la comisión que la institucionalidad de salud abordara esto como política que se empieza a hacer, se entiende que se ha conversado con el Director sobre las listas de espera que corran, en el término de mejorar la atención en los Servicios de atención pública especialmente en los especialistas, se podría acercar al paciente y no hacer indigno el proceso sobre las enfermedades. Se ha mencionado la parte oncología y que tenga en consideración en gastos que no van en la misma proporción que se hace en cultura, se entiende que existen un Ministerio y una línea en el presupuesto regional, lo que ha ocurrido es una oportunidad para enrielar gastos.

En el caso de Diego, no solo en Diego, esta sobrepasado en salud mental y la falta de profesionales, no son atractivas las condiciones en la región para la psiquiatría y la apuesta que se plantea en la mesa con la UDA es generar un especialidad, con costos más bajos y se piensa en psiquiatría y quienes vengan a las clases se pueda trabajar en Atacama, preferentemente en atención a la prestación de salud.

Se plantea cosas generales y se señala que el Convenio mientras no genere cargos en resolver problemas de años, el Director y la Seremi no entienden el problema postas, por cuanto estaban las postas rurales desde el 2015 y solo diseños, no están y hay falencias y problemas de agua y alcantarillado, que son fácil de resolver como alcantarillados autónomos.

Lo otro es Chañaral en torno a que es un hospital provincial, no se observa por la comisión como en Huasco, tiene una cantidad admirable de especialistas, en Chañaral no existen, hubo dos o tres y estaban como para permanecer en el tiempo pero, abandonaron.

Hay compromiso no cumplidos en el convenio de salud, los grados de complejidad del hospital, por ejemplo que el SAMU quedará en Chañaral, en Diego señalamos que hay que mirar estratégicamente y ver requerimientos que permitan que el Estado cumpla uno los principios, eficacia, eficiencia, Diego, El Salvador y Salado tendrán más de 9 mil personas en 4 años más por la construcción de una cantidad de proyectos como el de San Antonio lo que fue Agua de la Falda y el Hueso, están en factibilidad con privados y Codelco, con explotación de oro y otras pastas.

La problemática es compleja para atender grupales por situación atención de especialidades como accidentes de tránsito y laborales tenemos una salud primaria básica, pobre y no se ha considerado.

En la provincia de Huasco, se ve con la situación como la falta de profesionales para atender, en salud que se inicie la construcción del CESFAM Altiplano Norte y se dijo que pasa con Copiapó, en el Manuel Rodríguez y el Melliboski, llevan años y se busca que se hagan responsables, se manifestó a la Seremi y al Director que si no hay gastos en el convenio hay un acuerdo y lo hemos señalado en la Comisión de no entregar recursos del Estado a las Unidades Técnicas que no hayan avanzado en sus proyectos, como Chañaral con dos casos no resueltos, pero así será la situación al llegar a la Comisión de Inversiones, está en los acuerdos y tendrá este carácter.

Se habla aproximadamente de Guatita de Delantal y lo que tiene que ver con las cosas paralelas de acción y efecto son 2.882 millones a incorporarse se harán cirugías plásticas que no es mayoría, pero requiere instrumentos y adecuarlo en el hospital regional, es lo que se vió, en este caso no se vota, se está construyendo de acuerdo a normativa para entregar recursos a salud para el proceso.

Presidente del CORE Miguel Vargas, solo agregar que el día viernes con los consejeros de la provincia de Chañaral, se tendrá una reunión con Municipalidad, Codelco, Ministerio de la Vivienda y Salud, por el centro de diálisis y especialidades médicas y sale la idea de incorporar un SAMU, por ello es interesante lo que señala el consejero Mánquez, ver como se potencia salud en Chañaral, reunión al medio día en Chañaral

Consejero Igor Verdugo, consulta, como se hace el traspaso de recursos, hay otro componente como salud primaria, como post operación por cirugía variática y la angioplastia ellos entran en el proceso se debe tener comprometido a los alcaldes por la atención primaria y cuando se traspasan los recursos y hay reuniones, destacar que la capacidad instalada quede en atención primaria por la cantidad de profesionales que se integraran por ello es interesante conocer la parte del tiempo mínimo de 6 meses para ser intervenidos en atención primaria.

Consejero Gabriel Mánquez, hacer el ejercicio a quien se entrega el dinero y el tema pasa para ser entregado a un sectorial, el Ministerio, y dentro de lo pedido se busca establecer otra unidad técnica que son las municipalidades, por ello el Ministerio operara ver cómo es eso y ver que queden instalados en las comunas el equipamiento y se contratará más personal y las plantas tendrán recursos, si pasan a las Municipalidades estas no tiene las capacidades, como pabellones especiales hay que instalar en atención primaria, camillas y elementos para traslados de pacientes y profesionales e incluso se habla de instalar una sala para atenciones y se agregan otras cosas. Se considera como el Guatita y otros espacios, sale el Guatita como programa y se amplía por otro más complejo y ver como salud primaria y a quien se mandata es al Ministerio de Salud para resolver esto.

Consejera Fabiola Pérez, respecto a cómo se genera esta reunión con Salud, donde hay una instancia en una propuesta del Hospital, la pregunta es con las otras instancias para abordar el problema y se entiende que es a través del servicio de salud, y de acuerdo a lo que se señala al estar el equipamiento y habilitar pabellones y lo que significa y como se diluye el programa para beneficiarse y como se da prioridad para estas personas, que están inscritas en el programa original.

Consejero Gabriel Mánquez se parte del Guatita y es a través de una Fundación, pero las Fundaciones tienen serios problemas, pero sin infraestructura que son pabellones, cada comuna con adecuaciones e incluso en salas de atención y en base a eso con lo que ha pasado con las fundaciones, se busca ver quienes se hacen cargo, el Servicio de Salud, el Guatita como programa se fortalece más por cuanto se incluyen cirugías y luego el proceso posterior y el anterior y estar comprometidos en el programa, el nombre es una cosa administrativa y lo puede hacer una fundación y lo otro es lo que exige la ley de presupuesto y se mantiene el Guatita.

Presidente del CORE Miguel Vargas, a raíz de lo que está pasando con las Fundaciones y lo complejo que va a ser trabajar en adelante con las Fundaciones y para el común ciudadano todas funcionan irregularmente, hay que volver a trabajar con los Servicios Públicos, en el SENAMA hay 50 organizaciones que no recibirán fondos solo en Copiapó se benefician 30 y es algo, hay más organizaciones sin aportes que las beneficiadas, como contrapartida el Servicio SENAMA, se niega a recibir aportes, es un programa que no tiene más recarga laboral, es administrado por SENAMA y hay un desfile de organizaciones pidiendo ayuda para proyectos no favorecidos y debemos buscar una forma de hacerlo de buena manera y efectiva.

Lo del Servicio de Salud, han habido conversaciones preliminares, hay voluntad para hacerse cargo, es una buena cosa, y los recursos involucrados más de 2 mil millones de pesos eso es una transferencia de recursos a salud que debe decir cómo se gastaran los dineros, hay varios componentes que se tenían, está la disposición y con las prioridades que se definen y nos adelantamos, la subsecretaria de redes tiene acercamiento con los GORES, para reducir las listas de espera que son prioridad y el Guatita tiene prioridades y se tiene un problema las del Guatita no tenía registro solo tenían demandas de la región se debe corregir y se espera, se va a nadar bien con el Servicio de Salud, acogieron el programa, la alternativa es con salud o no se hace, se debe trabajar coordinadamente y que la gente lo entienda bien para informar a los beneficiarios y es bueno hacer la claridad, garantizar que el programa continua con ajustes pero continua.

Consejero Gabriel Mánquez, si logra darse la formalidad administrativa al proyecto, el nombre no se puede dar para ser presentado en organizaciones como SUBDERE o Contraloría.

En el proceso administrativo es incorporar otras instancias como las listas de espera, se debe hacer con profesionales que se contratan como organismos, como las fundaciones y lo asume el servicio de salud, pero lo que se recalca es en la presentación presupuestaria del GORE, dos organismos en la parte discrepancia no querían hacerse cargo de recursos como Educación y Sename, por no tener capacidad por los bordes en cómo resolver el problema, en vivienda se resolvió en una glosa especial para contratar especialistas para un programa de 300 mil millones y es un programa de gobierno, es la capacidad que se requiere y es un poco lo que hacemos, por ello se mantiene el nombre y quedara una infraestructura para los Servicios que se requieran, se espera que se instale la Glosa y depende de nuestros Parlamentarios, senadores y diputados, respecto a cómo resolver el problema estructural que se tiene en Chile, las Fundaciones no son todas las que funcionan como Antofagasta y Biobío, han sido revisadas por Contraloría y se cumple, cómo en nuestro caso, el fiscalizador carece de elementos ideológicos y solo hace lo administrativo.

- Sobre segundo proyecto, lo que se vota el 564, Pre factibilidad y Factibilidad de fuentes sistema de captación SSR de Punta Negra y SSR El Tránsito, Comuna de Alto del Carmen.

En esto lo fundamental es la aprobación de un certificado para mejorar los sistemas de capacitación de Punta Negra y el Tránsito, en Alto del Carmen y hay un proyecto que no aparece en el oficio y lo enviaría el Gobernador para resolver un problema en una de las comunidades, como la entrega de camiones aljibes y lo resuelven con agua de laguna Santa Rosa, consiste en mejoramiento de la estación de agua de la comunidad o localidad, con un pozo Incahuasi, y tiene que ver con una máquina perforadora, se realizó un trabajo y se perforaron 100 metros y encontraron agua a 20 metros y se conversa para ver en otras comunidades como Cachiyuyo, Domeyko se abren expectativas para resolver el problema en otras comunidades, hay un oficio que se enviará al Gobernador, y se solicitaba esta solución para Incahuasi. Solo se aprobó en comisión el Oficio 564 que tiene que ver con Alto del Carmen y Punta Negra para el aumento de la red de agua en sectores sanitarios rurales, era cómo las antiguas APR, en el Tránsito esta desde 1973, interesante, para ser revisado desde el punto de vista histórico con 450 arranques 1.565 beneficiarios, en Punta Negra hay 17 arranques esto beneficia a 53 familias, los de Punta Negra es de 1996 donde resolvieron algunas soluciones con ampliación de servicios. Era importante lo de Incahuasi para valorarlo hay fotos con equipos generadores y se consultó sobre los equipos y hay un informe para evitar robos, más un cierre perimetral. Se precisa un Certificado sectorial y solución para Alto del Carmen y queda pendiente para ser considerado a futuro. Se solicita llamarlo a votación.

Acuerdo.

Se aprueba el Ord. N°564, de este servicio, en el cual se solicita la aprobación de la iniciativa denominada "Pre factibilidad y Factibilidad de fuentes sistema de captación SSR de Punta Negra y SSR El Tránsito, en la comuna de Alto del Carmen"

Votación: 14 votos, unánime.

Presidente del CORE Miguel Vargas, en el caso de Incahuasi, ahora están sin agua esta con problemas el sistema osmosis y bajaron los niveles por ello los camiones aljibes, por ello se busca un mayor número de camiones aljibes para la escuela la posta y la solución de la DOH demandara tiempo, 5 o 6 meses se deberá buscar mecanismos para solucionar.

Consejero Juan Santana, el fin de semana hubo emergencia y la municipalidad llevó agua en un esfuerzo adicional, la planta de osmosis tiene dificultades, el agua que circula es muy poca y no funciona la planta si el caudal no da por ello, la fuente de agua que se está licitando, es un proyecto de algo más de 200 millones de pesos para hacer nuevas instalaciones en esa fuente y hay agua suficiente para abastecer la red de mejor manera y la localidad es un tema que hay que traerlo lo más pronto posible.

El otro tema que se plantea y que tiene que ver con esas localidades, se han planteado estrategias para el agua en Domeyko, y Cachiyuyo, hay respuesta para responder la contingencia y lo hemos conversado, se han hecho algunas soluciones pero tarde o temprano hay que abordarlo a través de la comisión provincial de Huasco, que no quede en el camino, lo más estratégico y puede ser el camino es el traslado de agua de la costa, hemos tenido presentaciones del tema, permanentemente ocurren problemas, esta nueva fuente puede no durar mucho, la verdad es lo que apreció en años y años siempre se responde a la contingencia, si queremos hacer otra cosa distinta en las localidades hay que abrirlo en forma estratégica. El otro tema es el de las localidades de la comuna de Alto del Carmen son fuentes de agua potable, ayudan al sur de las comunidades del sur de Vallenar hay que hincarle el diente a los temas más estratégicos de los recursos hídricos y hay que avanzar por ese lado.

Presidente del CORE Miguel Vargas, ver más estratégicamente en el sur de la comuna de Vallenar no se ha abandonado hay un proyecto en proceso de evaluación es una planta Desaladora a pequeña escala en Chañaral de Aceituno y resolverá el tema en Carrizalillo y Chañaral de Aceituno, ese proyecto puede ser el punto de partida para la factibilidad de la entrega de recursos hídrico en la zona sur de Vallenar. Son de alto costo y no es fácil la rentabilidad social y es difícil asegurar sin la costa a esas localidades y el punto de partida es en Chañaral de Aceituno. En el Consejo de Cuencas trabaja en las obras de infraestructura para garantizar el agua potable, es posible en el Huasco con soluciones que se dieron en la provincia de Copiapó y que se dieron en Caldera, es un proyecto bien valorado cuando se tomó la decisión, el Consejo de Cuencas es una buena instancia.

Lo que también está en carpeta hay que discutirlo con la Sanitaria, construir una nueva planta en Chañaral, lo económico y factor tiempo es mejor una nueva aducción se evalúa con la sanitaria y se fortalecería la demanda del sector borde costero, para normalizar las ocupaciones cómo Flamenco o Puerto Fino y la parte norte de Caldera, dos aducciones, en este momento la tubería de Chañaral no puede transportar más agua y por ello no se puede intervenir la aducción y es necesario una segunda aducción son temas que se evalúan, son estratégicos y se conversa.

Consejero Alex Ahumada, agregar como se está pensando en la capacidad de agua para el borde costero y agregar con la superintendencia las tarifas de agua de Chañaral con Huasco son las tarifas más altas en la región, se invierte en desaladora y obras, correspondería mantener el precio para la región.

Consejero Javier Castillo, marcar un punto, en todas las organizaciones mundiales la prioridad es para el consumo, es el Agua dulce, las desaladora transforman, hay estudios como los de la UDA con el agua de cordillera, que no son de aguas subterráneas o de la Junta del Rio para que esa agua sea de consumo y siempre será más barata y baja desde la cordillera por gravedad, a diferencia del agua de mar con costos que golpean. No descartar la idea, la Junta de Vigilancia del rio Huasco, marca la factibilidad del tranque Santa Juana y presentaron una idea que fue descartada por la DGA, que no queda claro que no se puede hacer, para habilitar Domeyko y Cachiyuyo, decirlo y se entiende que hay una forma de trabajar pero que no se descarte.

Presidente Miguel Vargas, La DOH lo tiene medio descartado geográficamente es medio complejo y se precisan plantas elevadoras pero hay que evaluarlo en el tema de costos.

Consejero Javier Castillo, entre los años 2014 y 2015 se hizo una reunión en el Ministerio de Obras Públicas, hacer bajar con plantas hídricas y produciendo energía la que provee el transporte, no es algo alocado y ver bien el punto real hay que dejarlo en la discusión y en la Junta de Cuencas se puede debatir.

Consejera Fabiola Pérez, he tomado nota sobre lo planteado y lo señalado por el consejero Santana, vamos a citar a una reunión a la provincial, para analizar desde la estrategia y las soluciones inmediatas y lo señalado por el consejero Castillo, se analizó esta posibilidad sobre lo planteado hay dificultades por lo de las plantas elevadoras, lo otro era la mantención y que no hubieran robos por la función fotovoltaica y la fuente del agua seria Santa Juana, ahora como se asegura dar certeza, tener el suministro para esas localidades, se puede seguir analizando el tema, y desde antes fue planteado como prioridad en la provincia y en la región el agua para la puerta de entrada de la región, es un tema de tanta necesidad y como asegurar el recursos hídrico a las personas esta es materia de prioridad.

Consejero Juan Santana, es interesante lo que se plantea, revisar todo y una cosa especulativa, en un momento dado la Junta nos presentó este proyecto, desde la Junta de Vigilancia y se escucha en las conversaciones de expertos en lo hídrico y en el punto, debería construirse un segundo embalse, uno de cabecera por el valle del Carmen hacia arriba y es cercano a Domeyko, es una especulación, los técnicos del sector público son claves, y llegar a un proyecto como un segundo embalse y es una solución al problema de agua en esas localidades por la vía descendente para Domeyko, Cachiyuyo y otras localidades y es importante el debatir con el Gobierno Regional y el Ministerio de Obras, es una cosa especulativa, pero verlo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, solo que estas obras de agua, de riego y embalses son de muy largo aliento, deben ser declaradas de interés público y pasa buen tiempo, tengo expectativa por lo que toma el Consejo de Cuencas allí nos ponemos de acuerdo en las obras importantes para la población, agricultura y lo demás, hay que aprovechar las instancias para el desafío estratégico de la provincia de Huasco.

2. Comisión Provincial de Huasco, cartas 221 – 228.

Carta 221.

- a) Problemática Sistema Alcantarillado Comuna de Vallenar, varios sectores”
- b) Análisis Oficinas Superintendente Servicios Sanitario de Atacama”
- c) Coordinación para la adecuada ejecución del proyecto conservación vial comuna de Vallenar con la empresa nueva Atacama
- d) “Factibilidad de conectar al alcantarillado los sectores el Jilguero y Hacienda Compañía en Vallenar”
- e) “Servidumbre del terreno municipal que será traspasado para la Construcción del COSAM”

Carta 228.

Convenio de Salud con Acento en las Postas Rurales”

- a) Municipalidad de Freirina.
- b) Municipalidad de Alto del Carmen.
- c) Municipalidad de Huasco.
- d) Municipalidad de Vallenar.

Se ofrece la palabra a la consejera Fabiola Pérez, presidenta de la comisión Provincial Huasco. Se trabajaron los temas de la agenda, Problemática Sistema Alcantarillado Comuna de Vallenar, varios sectores, Análisis Oficinas Superintendente Servicios Sanitario de Atacama, Coordinación para la adecuada ejecución del proyecto conservación vial comuna de Vallenar con la empresa nueva Atacama, Factibilidad de conectar al alcantarillado los sectores el Jilguero y Hacienda Compañía en Vallenar, Servidumbre del terreno municipal que será traspasado para la Construcción del COSAM, se tuvo una asistencia de los invitados, Superintendencia de Servicios Sanitarios, Dirección de Obras, Dirigentes Vecinales de las Uniones Comunales, se tomaron los acuerdos que se señalan:

- Oficiar a la Superintendencia de Servicios Sanitarios por el tema de cumplimiento de protocolos de asistencia en relación a los colapsos en la comuna de Vallenar, en el caso de Turbina Talca, son temas de alcantarillado, en sectores Algarrobilla, José Santos Ossa, Verdaguer, se acordó oficiar por los protocolos de asistencia, no posterior a la asistencia.

- Se solicitará a la Superintendencia la fiscalización de las obras comprometidas al momento de entregar los permisos de edificación en el sector ribereño, Villa Vallenar y lo que viene en los permisos nuevos, que estuvo condicionado y se comprometía la empresa constructora a poder solucionar el problema del colector en la Turbina con Talca y se hicieron exigencias por cuanto el sistema tendrá colapsos más frecuentes, esto en alcantarillado.
- Oficiar al Municipio, en relación al COSAM, oficie a la empresa de Servicios ECONSA con copia a Nueva Atacama y a la Superintendencia, respecto de la movilidad de servidumbre de paso, por debajo del terreno donde se proyecta la construcción del COSAN. ECONSA es quien lo debe entregar la autorización para la gestión.
- Generar una nueva instancia de trabajo con Nueva Atacama, Superintendencia y actores necesarios para los temas, Plan de Mantenimiento de alcantarillado año 2023 y proyectos año 2024.
- Informe con 30 nuevos puntos asociados a los problemas de alcantarillado en Vallenar.

Conocer los proyectos regionales, son 10 iniciativas bajo la mirada del GORE en la provincia del Huasco, se quiere manejar la información al respecto, no se sabe de los proyectos, como ingeniería conceptual, lo que se está avanzando, cuales son los para Huasco, como el de Hacienda Compañía, Jilguero y otros temas de solicitudes planteadas para la empresa Nueva Atacama con un concurso para establecimientos educacionales, se organizara una nueva reunión, hay nueva percepción de las empresas para un trabajo en conjunto.

Consejera Fabiola Pérez, Oficio dirigido a la Superintendencia, por el tema del cumplimiento de asistencia que debe cumplir la empresa Nueva Atacama en sectores la Turbina Talca, Algarrobilla, José Santos Ossa, y Balaguer, antecedentes se entregaran a la Secretaría Ejecutiva, para el cumplimiento del protocolo señalado, se precisa saber si existen protocolos, el oficio fue aprobado y se formaliza para que no solo quede en reunión.

Oficio a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, fiscalización obras comprometidas para servicio de edificación en sector ribereño respecto a factibilidad de alcantarillado, queremos que se lleven antes de entrar en ejecución o se entreguen las viviendas.

Acuerdo.

Oficiar al Sr. Francisco San Martín Osses, Jefe Oficina Regional Superintendencia de Servicios Sanitarios, con la finalidad de que informe al cuerpo colegiado respecto de los protocolos de asistencia que debe cumplir la empresa "Nueva Atacama" cuando ocurre un evento de colapso en la red sanitaria en la ciudad de Vallenar.

Dichos colapsos de alcantarillado han ocurrido en diversas ocasiones y en diferentes sectores como Turbina Talca, Algarrobilla, José Santos Ossa y Balaguer de la mentada ciudad.

Además de solicitar la fiscalización a las obras comprometidas al momento de entregar los permisos de edificación de los proyectos habitacionales que se encuentran ubicados en la ladera sur, del sector ribereño de la ciudad de Vallenar, respecto de la factibilidad de alcantarillado.

Votación: 14 votos, unánime.

Consejera Fabiola Pérez, Oficiar a la Municipalidad de Vallenar para que a su vez hacer gestión ante la empresa ECONSA, con copia a Nueva Atacama y Servicios Sanitarios por la servidumbre de paso donde se proyecta el COSAN, con la finalidad de solicitar por parte del Cuerpo Colegiado a la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios (ECONSSA), la necesidad de deslizar la servidumbre de paso que afecta el terreno donde se proyecta la construcción del Centro de Salud Mental.

Se llama a votación.

Acuerdo.

Oficiar al Sr. Armando Flores Jiménez, Alcalde de la I. Municipalidad de Vallenar, con la finalidad de solicitar por parte del cuerpo colegiado sus buenos oficios en solicitar a la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios (ECONSSA), la necesidad de deslizar la servidumbre de paso que afecta el terreno donde se proyecta la construcción del Centro de Salud Mental (COSAM) de dicha comuna.

Votación: 14 votos, unánime.

Consejero Juan Santana, que la empresa tiene un concurso, es interesante, un concurso todos los años abierto a las organizaciones, es un número importante de proyectos que se aprueban, lo consulté y se hace todos los años y es un concepto de responsabilidad con la comunidad y es bien requerido por lo visto en Vallenar, manifestaba que sería interesante un dialogo en el marco del convenio con la empresa y abrir, como una pata de estos concursos, para dar una posibilidad a los establecimientos educacionales sobre los temas hídricos, como investigaciones de aguas grises, y se ve como en otras zonas se logra captar agua desde los cerros con estudiantes involucrados, por lo que se señala dado al tema de las emergencias y limitaciones en materia hídrica, abrir en el concurso una línea para proyectos innovadores realizados por estudiantes y dar una oportunidad a los estudiantes de la región.

Presidente del CORE Miguel Vargas, puede ser consejero Santana, pero los montos, ver si lo permiten, a propósito de una conversación con el profesor Sergio Julio de acuicultura, hace rato que viene desarrollando proyectos innovadores, estuvo en Suecia, va a Colombia, ha estado en Santiago, Puerto Varas con alumnos de media, hoy ve lo de metales pesados en Puerto Viejo y usan la cascara de plátanos, lo propongo para el Comité de Ciencia y Tecnología, verlo en el FIC, ver si estas iniciativas de quien depende abrir el FIC, y dar cabida a estas iniciativas de los establecimientos educacionales, da pena ver al profesor mendigar pasajes, buscar aportes en vez de investigar, buscar aportes, hablar con empresas, obtuvo la medalla Wheelwright en Caldera.

Así como estas experiencias hay más, estuve con la consejera Fabiola Pérez, y con el consejero Santana, en Vallenar, en la plaza José Agustín Cabezas, con unas chicas para un proyecto hídrico a nivel internacional, es una aplicación para medir la calidad de agua de bidón, están patentando el estudio y estará disponible a partir el año próximo y no tienen apoyo.

Como explorar una línea pionera como desafío con el FIC o una beca para estas líneas, como para destacados como en deportes o cultura, y personas que se destacan en las ciencias depende de nosotros del GORE.

Consejero Javier Castillo, la comisión de ciencias tiene un plan de trabajo, vamos en la quinta etapa, la primera es cruzar la ciencia y las políticas regionales, el plan del presidente Boric, el plan del Gobernador, hay instrumentos y se plantean dentro de la ciencia, que instrumentos tenemos en el GORE. La UDA en esas vueltas, las Fundaciones extranjeras y locales y los innovadores, un ex consejero Carlos Pérez y la idea es que hay mucha gente aquí que hace innovaciones, otra del consejero Bugueño que informa sobre el trabajo de un padre con su hijo autista, con un plan de educación para su hijo autista, hoy estamos en evaluación hay 16 proyectos en la UDA y tiene más, los del año 2022 y se revisaran los proyectos ejecutados y los objetivos y con esos insumos podemos enfrentar el cambio, hoy lo hace el Ministerio de Ciencias y Tecnologías y junto a esas bases y lo que se plantea, se preparara en comisión una propuesta al CORE.

- Consejera Fabiola Pérez, por la carta 228, Convenio de Salud con acento en las Postas Rurales, Municipalidad de Freirina, de Alto del Carmen, de Huasco, de Vallenar.

Es una reunión de seguimiento realizada en el hospital provincial, el proyecto de las Postas Rurales, actúan como unidad técnica los Municipios en cada una de las comunas a diferencia que en otras es el Servicio de Salud, se ha conversado en Freirina, las prioridades para ellos que no están en el marco del convenio, tiene que ver con levantar iniciativas, prioridad uno el ampliación del CESFAM y en Maintencillo la posta. En la Posta Rural Caleta Chañaral de Aceituno, Freirina es una comuna como zona de rezago por las mismas condiciones sociales, educacionales a la calidad de vida.

En Alto del Carmen hace dos meses a la fecha los proyectos de la Posta que tiene que ver con los terrenos, hay problemáticas del dominio de los terrenos se ha avanzado. En Conay el terreno es del municipio pero se trabaja en el cambio de uso de suelo, se pretende contratar un profesional arquitecto para avanzar en el tema. En El Transito hay problemas, fiscal no es el terreno, para ver los terrenos, surge una propuesta que hace el Director del Servicio de Salud para destrabar la situación en los casos que no se pueda avanzar en el dominio de terreno para llegar a un proyecto de conservación de infraestructura con financiamiento sectorial, no requiere el dominio de terreno, pero queda la resolución en la unidad técnica el Municipio.

En Las Breas hay concesión, en San Félix está en tramitación e inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, la prioridad es un proyecto de ampliación del CESFAM Alto del Carmen, pero hay que resolver el dominio del terreno para ver el registro de inscripción en el año 2002, de acuerdo a antecedentes, se acordó que el municipio debe avanzar y se comprometió a un mes de presentar una planificación de cómo se abordará en la comuna esta situación, y decidir que en El Tránsito aceptan un proyecto de característica menor, es una solución a su realidad. En la comuna de Huasco han avanzado, en dos o tres semanas ingresar las Postas de Canto del Agua y Carrizal Bajo, han recibido los certificados de pertinencia técnica, y están avanzados en lo observado, es la comuna que más ha avanzado, lo mismo en Vallenar.

En Vallenar el proyecto del CESFAM se avanza en Domeyko se ingresaron las respuestas a las observaciones, al 18 de agosto se han revisado las observaciones y ver si se otorga el RS a la Posta, lo dijo el encargado de proyectos y agradeció al Servicio de Salud que le permite levantar las observaciones, es un personaje histórico en la Municipalidad pero no tiene la experticia y se cumplió un rol importante para destrabar el proyecto en el Servicio de Salud. En la posta de Cachiyuyo y en la de Incahuasi se mantiene el tema del dominio del terreno y desde la municipalidad decidir si es prioridad por la gran demanda de proyectos que trabajan.

Presidente del CORE Miguel Vargas, una consulta ¿por qué no se logra solucionar el tema de los terrenos?

Consejera Fabiola Pérez, no se logran hacer los estudios para saber quién es el dueño del terreno en Cachiyuyo, en Incahuasi es de una familia, ver cómo se resuelve, hay que hacer un estudio de títulos y no se ha llegado a ello, la Directora de Salud, dijo que cuando regrese el Jurídico, que esta con licencia, se solicitara ver lo observado. Se conversó respecto a la necesidad que la Municipalidad como unidad técnica para ver las prioridades, se pone en riesgo el convenio, hay un tema.

Presidente del CORE Miguel Vargas, a través de la SUBDERE se podrá contratar una Asistencia técnica para las postas rurales, hay una línea y verlo con el encargado regional y el ARMA, una asistencia técnica para ver exclusivamente las Postas Rurales.

Consejera Fabiola Pérez, lo veremos con las provinciales y ver el tema terreno y luego experticia para levantar los proyectos con características técnicas que se pueden cambiar, lo conversamos y se plantea, a propósito del marco de referencia en el cual se genera la inversión pública en la región, si señalamos la importancia de la ruralidad, es muy bajo el porcentaje de inversión, lo otro y se investigara, en el encuentro de descentralización cuando surge el FNDR para pensar o mitigar las regiones en estas materias pero con un foco en la ruralidad, y si pensamos en el uso del FNDR y está marcado, de la coherencia que debe existir en los instrumentos, en los lineamientos en la inversión real, la inversión prácticamente es baja en la realidad.

Presidente del CORE Miguel Vargas, el problema no está en el FNDR está en los ministerios, se ve en lo de las plantas de tratamiento de aguas servidas, se aplican los mismos criterios en ruralidad y lo urbano, nunca dan rentabilidad, ese es un problema, por eso que la planta desalinizadora de Chañaral de Aceituno quizás no lo aprueben y buscar un camino como en la región del Maule, que justificaron una planta, siento que hay dificultades estructurales que hacen que no se logre avanzar con obras en el mundo rural, como en Huasco Bajo, en El Salvador. En Huasco Bajo no hay oferentes y son los costos de traslado para trabajar, llevar materiales, no hay empresas locales, no tienen espaldas, es complejo el cuadro para inversión pública.

Consejera Fabiola Pérez, este tema de alguna manera hay que insistir en ello, el CORE y el GORE en la práctica no ha funcionado por razones o lugares y en lo concreto no llegamos a la ruralidad con los problemas esenciales y lo hemos conversado y con su liderazgo político Gobernador, debe ser un tema transversal y que se entienda y las Municipalidades cuando tengan proyectos den prioridad a una posta rural y en definitiva quede allí, hay que asegurar derechos, como el acceso al agua prioridad uno, que se avance en las postas rurales en materia de inversión hay frustración en los Directores de Salud Municipal, en realidad el sistema pierde fuerza, credibilidad y no es suficiente hay que buscar las instancias.

Presidente del CORE Miguel Vargas, solo insisto, debemos tomar decisiones concretas, asistencia técnica y focalizarnos en proyectos específicos y cumplir las metas al programa, ver como alternativa SUBDERE, ya que fracasamos con la Consultora Huella Local, verlo con DIPLADE una asistencia técnica a los municipios por algunas consultoras para someter a evaluación las postas rurales, hay que ir a lo específico y es una necesidad de carácter urgente.

Consejero Juan Santana, creo que si le colocamos un poco más de fuerza, me refiero al GORE, al CORE, como los consejeros podemos ayudar a que avance más rápido, a veces tengo la impresión que hay un poco de desazón, los servicios fueron traspasados, educación, salud, y siempre fueron mirados como que cayeron a las municipalidades y sin tener significado, fueron como el pariente pobre. Salud parece que no era parte de la municipalidad desde los años 80, no se entiende como en una comuna no se avanza, al final los que pagan los platos son las comunidades a veces rurales, la salud es importante para las personas, como en Alto del Carmen, comuna muy dispersa, distantes de los centros de salud, lo único que se tiene son postas a propósito de lo que se señala, con el empuje nuestro, siendo más sintomáticos y hagamos un seguimiento sistemático y empujar para que avance con el empeño nuestro y reitero hay desafíos en los municipios que es importante que tiene que ver con la salud de la población más vulnerable.

Consejero Igor Verdugo, como se relata hay algo de responsabilidad de los Municipios representados por el ARMA lo que tiene que ver con infraestructura y ellos señalan que tienen otras prioridades, los alcaldes, hay que conversar con el ARMA.

La salud primaria está en las municipalidades para que se preocupen de tener un organismo técnico permanente para la infraestructura de sus poblaciones, nuestro desorden geográfico, con mucha ruralidad, debe ser responsabilizado y entendiendo que se tienen otras prioridades por el proceso 2024, elecciones. Donde están los 9 municipios de la región, en Alto del Carmen se canaliza, pero hay que ver El Salado, Chañaral y ¿dónde están los alcaldes? es en el ARMA, que ellos tengan un organismo técnico permanente, el proyecto de la posta rural de Domeyko tiene más de 5 años y allí esta, el acceso a salud pública son las postas y se debe considerar la telemedicina en las postas que deben tener equipamiento, tenemos una medicina que no es la del siglo XXI.

Consejero Gabriel Mánquez, se genera una contradicción cuando el legislador da roles y funciones, es el caso de nuestro rol y funciones y tiene que ver con eso, pensar, negar y lograr que las cosas funcionen, cuando llega al gobernador un proyecto y luego a nosotros, se ven las prioridades políticas y nos centramos a discutir sobre rentabilidad social y otras, no dimensionamos la priorización que hacen cada una de los actores ante de llegar al CORE, y seguimos responsabilizando a otros y no sabemos quién da comida al cerdo, debemos tener una conducta mucho más política ideológica y cerrarnos a la posibilidad de entregar recursos, no puede ser que la priorización sea el interés personal sobre las comunidades, debemos discutir, esto se cierra hasta que no se solucionen los temas, marcar desde el CORE cuales son nuestra prioridades, que representamos territorios y ellos también tiene prioridades, siempre se pide de los territorios y podemos negarnos en algunos casos. Como el alcalde Volta que estaba lleno de problemas pidió la posta, peleó por la posta y salió la posta para El Salado, con lo mencionado como el Estado a través de sus reglamentos se pisa la cola, nosotros definitivamente ponernos duros y decir no, salud por ejemplo es un convenio, el más lento, puede ser el mejor pero es el más lento.

3. Comisión de Desarrollo Social, Comisión de Salud y Provinciales Unidas, carta 227.

- Programa Guatita Delantal.

Se ofrece la palabra a la consejera Daniela Quevedo, informa que la reunión de la comisión tuvo como invitados a la Jefa de Desarrollo Social, al Director de Salud, a la Seremi de Salud, al Director de salud municipal y Director del Hospital regional, en esta reunión se trabajó el programa Guatita de Delantal y se informó por parte del presidente de la comisión de inversiones y se dio cuenta de ello. La discusión en torno al programa se debe aclarar que el problema que era con dos componentes y se agrega el post operatorio y mencionar que, a lo que se refiere el consejero Gabriel Mánquez, en inversión hospitalaria quedan los catres clínicos, mesas quirúrgicas e implementación necesaria, es fácil mencionar que no se cuenta con catres clínicos especiales para obesos y es un recurso en el hospital y en los servicios asistenciales.

El programa integral contra la obesidad del adulto, informalmente Guatita de Delantal, en la División de Desarrollo Social trabajan el tema del presupuesto y ver las fases y componentes para ser presentadas al CORE y detallar, discutir los puntos necesarios para la mejor manera del programa. Efectivamente están las voluntades a través de salud y lo ideal señaló el Director ojala se pueda empezar con algo en diciembre y avanzar paulatinamente la voluntad se dio y agradecer a el apoyo del programa que es necesario para los pacientes y ahora presionar para avanzar en el programa.

Consejero Roberto Alegría, es importante lo que se hace en el programa, es complejo y el esfuerzo es positivo, pero ahora es necesario ver que se hace para prevenir el tema de la obesidad, ha sido planteado a salud y existió una comisión Educación – Salud, que estaba dedicada al trabajo en educación y no se ha hecho, en las escuelas falta hacer más deportes, utilizar la canchas, en Atacama tenemos un 30 por ciento de alumnos obesos tenemos en cifras que en 20 años estarán en este programas, hablamos de educación para formar educación, para proteger a todos los involucrados en educación. Somos los primeros en américa y sextos en nivel mundial en población obesa, como prevenimos el tema en los niños, ha sido planteado y la Seremi señala que se consultará para saber si hay un proyecto, es alarmante hay que ser proactivo en el tema.

Presidente del CORE Miguel Vargas, el IND debe ser proactivo, en Educación, en el GORE estamos disponibles pero no lo podemos hacerlo todo, necesitamos que la coordinación exista quizás desde la comisión deportes o de social ver esta materia, ver el plan de prevención.

Consejero Javier Castillo, quiero agregar en esto, primero lo hemos dicho que desde la base nace esta política y empuja y marca y desde el CORE se manejan instrumentos y saludar a la presidenta de Desarrollo Social y al presidente de Salud, y conversar con el director del hospital y se capta una voluntad distinta y ponerse a trabajar en lo que se exige desde hace tiempo y esto pasa por desarrollo social, llega a inversiones, ni con los directores de salud municipal, no es menor lo que se construye y como se ha interactuado en las comisiones con salud, entendido que se trabaja con la prevención, se habla de un programa, la obesidad en adultos, con una condena con las consecuencias que tiene y la proyección del trabajo se está elaborando, en inversiones se señala que esta en desarrollo y se integran las etapas pre, operación y post de salud que genera aspectos y se marca a la Seremi que la principal tarea es prevención, hay que seguir en este ritmo planteado.

Consejero Juan Santana, en la provincia de Huasco estuvo el Director de salud, la gente de salud municipal, que nos acerquemos un poco más a la atención primaria ver cómo funcionan, consultaba con una consejera a propósito de un fallecimiento que hubo en un campo de deportes, en una cacha se desplomo un joven deportista, a propósito de un tema cardiaco, en Vallenar no sé cuántos han muerto.

Es necesario ver las listas de espera lo hemos conversado, es importante y a lo mejor podemos hacer, vía comisión social para que los expertos entreguen los aspectos y acercarnos a la atención primaria, a las líneas de prevención y vamos descubriendo otras alianzas e intervenir y contribuir y si lo hacemos bien tendremos menos hipertensos menos listas de espera. No se cambiara el mundo, es un tema global, es importante tener la posibilidad de conocer los programas de atención primaria de salud, niño, mamás, adultos mayores, nos va a hacer bien y conocer la vida de los atacameños y ver nosotros los temas que debemos apoyar.

Consejero Igor Verdugo, hay que hablar y trabajar desde la integridad, estamos haciendo un gran apoyo en el programa de la obesidad, la tarea que tiene la atención primaria somos testigos, han abundado los carros de comidas rápidas, cerca de los colegios, cuántos carritos hay, apelo a los municipios son ellos los que entregan permisos, ellos deben fiscalizar, es enorme sin fiscalización nada de atención primaria y quien entrega permisos. Veamos al interior de un plaza, fuera de un centro deportivo hay 4 carros y dos en la pequeña plazoleta, vemos al interior de los terminales, cerca de los terminales 6 o 7 y ocupan espacio público, la invitación es trabajar en conjunto, ver soluciones y otros entregan los permisos, pero cero fiscalización, como se entregan tantos permisos, frente al Tur Bus, una peluquería que vende papas, preguntar a los municipios cuantas patentes para carros de comida rápida, dicen 20 o son muchos más ver en las poblaciones, es un tema que tenemos que ver y pedir fiscalización como se entregan los permisos y se ubican frente a colegios, es algo dicotómico que se debe trabajar y sobre todo trabajarlo en los jardines infantiles.

Consejera Daniela Quevedo, mencionar que en la reunión se habla de prevención en educación y salud, esto se debe triangular, la promoción del deporte y el Estado del IND aún está a cargo de la promoción del deporte, de la formación, del alto rendimiento y el IND está acéfalo. Terminaron los juegos escolares y hay mala evaluación de los juegos, al inicio de los juegos se reunieron con la directiva y ver qué hacer para que todos los establecimientos pudieran participar en los juegos, el colegio queda al cargo del profesor de educación física y lamentablemente con un mal cronograma, los colegios se están bajando de los juegos, otros no participaron por cambio de partidos, lamentablemente esto solo incita a no querer participar en la instancias y son la únicas a nivel escolar, necesitamos una cabeza en el IND y que se haga cargo de las actividades de los escolares y con ello evitamos las patologías mordicas en lo infantil y adultos.

Consejero Omar Luz, la salud es transversal a todos, la atención primaria es la que básicamente se dedica a la prevención y si ésta fuera efectiva no tendríamos necesidad de hospitales complejos, no solo a la patología de la obesidad es un amplio espectro, es claro que parte desde que el niño nace, se debe luchar con elementos que conforman una complejidad enorme en el desarrollo, el estar en una sociedad en relación con las grandes empresas que trabajan los alimentos en forma eficiente para ellos, y deficiente para las gentes.

Hay unas bebidas energéticas, con una cantidad de azúcar que es enorme, casi una bomba para las personas dependientes de insulina, para tratar diabetes o la obesidad, el consejero Verdugo señalaba a los que venden cosas en carritos, no es de fácil solución, las municipalidades dan los permisos y la gente busca la manera de sobrevivir no todos trabajan en las cosas sanas, acuden a lo que pueden, esto va en buscar el modo de apoyar lo que significa salud y educación, si pensamos en educación la que debe ser el pilar del desarrollo de la salud que parte en el niño y nos encontramos que la cantidad de horas de educación física no es alta debería haber un tiempo para la educación física para trabajar en esta actividad pensando en los niños. Hace años se aumentó o amplió la jornada escolar y se quedaban las tardes para deportes pero se hacen otras clases como matemáticas o ciencias y otras, creo que como CORE no tenemos acción ni solución sobre esto, sí en llamar la atención para impulsar proyectos que tengan que ver para la prevención. El programa que se hace en el hospital para resolver una situación específica de salud, pero seguiremos con el problema debemos impulsar el máximo la prevención y que sea fundamental en atención primaria.

Consejero Gabriel Mánquez, en educación se está aplicando la educación física en algunos casos son 6 horas y también se habla de las calorías en los kínder y pre kínder se habla de este tema, un dato, en el internado los niños reclaman por no tener pan y somos los mayores consumidores de pan del mundo, el modelo en realidad, en términos en que se desarrolla el país, tiene esas cualidades, las oportunidades, no se tiene incorporado elementos necesarios a considerar, a los extranjeros les extraña los sellos de las calorías y nutrientes y nadie los lee, a nadie le interesa, si ordenando la complejidad en esto, la complejidad está en lo niños que no consumen, pero pasan por la familia. La escuela no es el sistema generador de estas conductas y el colegio se encarga del tránsito y esa una responsabilidad de la familia, son ellos los que compran los completos, reclaman por la JUNAEB que dan pocas calorías, la mirada nuestra es generar una posición, no podemos fiscalizar los carros, o pedir que el Ministerio aplique ciertas políticas, no está en los roles que tenemos, lo nuestro es fiscalizar el rol administrativo del Gobernador, hay una cadena de valores y actores, es bueno hablar con el Director del hospital, pero hay que tener cuidado somos el hemisferio que hace política pero debemos cuidarnos.

Consejero Hugo Bugueño, va con la prevención y el hacer deportes, así como los juegos escolares, se vivió una corrida de la colon raner que tiene que ver con la maratón de Santiago y muy poca difusión de IND, sin Director, y la Seremi del deporte sin difusión de la actividad, es frustrante, la productora y logística era muy grande para la poca asistencia de personas, un excelente evento sobre mil personas llegaron una 600 no eran pocas pero no hubo difusión, no estuvo el IND y la SEREMI del Deporte, y siempre es bueno por cuanto es mejor prevenir.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, destacar más allá de meternos en lo alimenticio y si hacemos política pública, como lo hacemos para prevenir en el deporte de alumnos, en Copiapó se podría caminar, andar en bicicleta, y si lo hacemos podemos andar en bicicleta, a la gente le encanta andar en auto, dos tazas de arroz y una hamburguesa, la cosa es lo que comemos, es la carga energética y si no implementamos el uso energético. Deberíamos promover el andar en bicicleta para direccionar y mejorar las ciclo vías, las calles y tendrá un impacto más radical e importante, el Estado tiene que ser el agente que promueve las soluciones, el uso del cuerpo es lo mejor para una vida sana.

Consejero Javier Castillo, la libertad es un concepto de negro a más negro, en esto de las libertades y disputa del Estado, se reclama por Copiapó sucio y las personas no son capaces de barrer las veredas de sus casas como se hacía antes, y las escuelas deben hacerse cargo de resolver el problema alimentario, cuando nos llaman a ser duros o profundizar la discusión como desde la mirada existencialista y crear políticas más concretas, en ese sentido se apuesta a eso con políticas concretas partiendo de las obligaciones de los ciudadanos o seguiremos con quedar bien con el mundo, pero yo resuelvo, así no saldremos del estanco en que estamos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, los recursos que se destinan a deportes no es menor y el apoyo a las instituciones va por apoyar a los que hacen cosas y a veces se quejan de no tener apoyo, el pasado domingo en el cierre de un torneo de fútbol infantil, hubo una cantidad de personas impresionate y es un esfuerzo personal de jóvenes que promueven el deporte, ENAMI aporta canchas y el grueso es del esfuerzo. Lo que pasa con los clubes de patinaje, están las familias, quizás apoyar con decisión el esfuerzo de esas personas para que no se desencanten y hay gente a puro ñeque representando la región en diferentes torneos, fui a una actividad de natación en invierno en Caldera y se hizo con el esfuerzo de la gente de Bahía Inglesa aprovechando el sol y se preparan hacer una actividad similar en enero. Hay que partir por apoyar lo que se está haciendo, no lo que falta, siempre faltara, no cargar la mano a los colegios ya tienen bastante los profesores, y a lo mejor hacer un esfuerzo del GORE y apoyar los eventos, con series de menores, apoyar a todos por igual y está al alcance del GORE, apoyar a la gente involucrada que quiere hacer cosas, a lo mejor el proceso de apoyo de ese tipo, haremos una mejor contribución y están las posibilidades que tiene el GORE.

Consejero Gabriel Mánquez fortalecerlo en un programa del GORE hay organismos que pueden hacer el trabajo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, ¿el IND no tiene capacidad? no hay conciencia de lo que es el servicio público, es un problema lo mandatado es el deporte y el deporte es el IND. Impulsar políticas para disminuir las obesidades, es la Seremi de Salud, falta cumplimiento de deberes, no estamos obligados a lo imposible, la recarga de pega en él GORE es grande, lo ideal es complementar no suplementar esperaríamos que si no hay recursos, pero están en el GORE y brindar apoyo a los que hacen cosas. El Atacalar hay que apoyar y apoyar a todos el tema es tener instrumentos, programas, vías, ejecutores.

Consejero Juan Santana, apremiados por la hora, quiero adelantar un poco el punto varios pero tiene que ver con lo que conversamos, estuve en el inicio de los juegos escolares en las comunas, en algunas jornadas, es efectivo lo que se plantea, hay una gran limitación, he conversado con profesores y he participado en la instancia regional y hay que armar el equipo que nos representara en los juego escolares en el Biobío y converse con en la Seremi.

Los juegos escolares podrían darnos una fotografía de la situación del deporte en educación en Atacama, hace rato que se debilito fuertemente en los establecimientos, creo, lo planteo el deporte y educación, nadie está en desacuerdo de apoyar el deporte en general, se hace deporte, todo tipo de deportes, en educación tiene un sentido especial, es un desafío, colegas hacer una construcción, echo de menos el Slep no está en ninguna parte, en las comunas y en lo regional, la asistencia del Slep, son establecimientos educacionales, en Copiapó participe en las eliminatorias en el gimnasio de futsal y cercano al basquetbol y futsal, clasifico un liceo de Vallenar y en basquetbol uno de Vallenar y saber quiénes son los ganadores, establecimientos particulares y subvencionados, no son los establecimientos públicos que en muchos casos son grandes. La fotografía que nos entrega en lo comunal, provincial y regional y armar un poco lo que se ha señalado, la jornada regional fue maravilloso con participación de los padres, una belleza y se da cuenta del valor del deporte en general y específicamente en educación. Quería pedir, es una petición que se debe votar, las finales de los juegos escolares en Biobío en la primera quincena de septiembre, serán 160 estudiantes de la región, no se conoce el programa completo, Vallenar, Copiapó, no se Chañaral 14 o 16 deportes, que se me permita por lo menos un par de días viajar a la región del Biobío para representar al GORE, así como otros consejeros han viajado. Los niños de liceo Pedro Troncoso Machuca de Vallenar viajaran en avión y no van a olvidar nunca la experiencia, hay muchas cosas y hay que apoyar a todas las acciones, pero debemos asumir el desafío, incorporando al Ministerio, Seremi, el Slep y así vamos haciendo la construcción, como son la construcción de obras, el Slep es válido tiene que ver con la calidad de la educación, la salud, con temas emocionales, el deporte tiene puras bondades y si lo hacemos bien podríamos incorporarlo con un buen programa, bien ordenado y contribuir a lo que hemos hablado, solicito que se me permita la posibilidad de acompañar en representación del GORE a la delegación de alumnos de Atacama en esos eventos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, ¿Cómo se procede en esta solicitud?

Abogado Jairo Sarmiento, tiene que tenerse una invitación y ver la situación presupuestaria para que viaje el consejero.

Consejero Juan Santana, habrá aportes del GORE a la delegación. No sé cómo será esto, lo planteo

Presidente del CORE Miguel Vargas, no veo inconveniente. Ver la factibilidad y ver la invitación.

Consejero Juan Santana, no tenemos Pleno hasta septiembre y lo planteo si se puede bien si no, es igual.

Presidente del CORE Miguel Vargas, es necesario ver la formalidad.

Consejera Daniela Quevedo, solicito que las invitaciones para actividades deportivas se hagan a la comisión Deportes, es la que está en las actividades y hay bastante veces que se invita a un consejero en particular.

Presidente del CORE Miguel Vargas, las invitaciones llegan al GORE y las invitaciones de fuera se remiten a la Secretaría Ejecutiva.

Consejero Juan Santana, le pido que lo vea en forma transparente, no de otra manera, no puede ser correcto que le pida a los que pueden invitar que me inviten, hay que buscar el mecanismo correcto, si se puede bien.

Presidente del CORE Miguel Vargas, que no se me complique, siempre se ha permitido la participación de los consejeros en los diversos eventos y le pido a la Secretaria Ejecutiva para dar solución, y se ve con Deportes, quizás pueden ir otros consejeros, está toda la disposición para resolver estos temas, no sería primera vez.

4. Comisión Cooperación Internacional, carta 229.

- Cuenta del Delegado Regional Presidencial de Atacama, sobre Adjudicación empresa de mantención Complejo Fronterizo San Francisco.

Se ofrece la palabra al consejero Roberto Alegría, para su informe del trabajo de la comisión.

Consejero Roberto Alegría, sobre el tema que se está tratando, como nos alineamos todos para prevenir la obesidad, está en los colegios, en la iglesia, en las organizaciones, en salud estamos todos, como cambiamos la convivencia para hacer más deportes o evitar los alimentos dañinos, pero debemos estar todos en esta acción. Referido a la cuenta del Delegado Presidencial, sobre la adjudicación para las obras de mantención del Complejo Fronterizo San Francisco, son 11 módulos en el Complejo, asisten invitados Felipe Ossandon, Cristian Monroy, representantes de PDI, SAG, URAI, el Gobernador Miguel Vargas. Los profesionales invitados Felipe Ossandon, Jaime Carvajal, entregan un informe sobre las acciones realizadas en el Complejo señalando que la licitación fue otorgada a la empresa Globe Modular por 496 millones 992 mil pesos, que se firma el Convenio dentro de los días, la empresa entregara las obras en 29 días. Existe el compromiso, que la empresa colaborará en la parte técnica de las instalaciones de agua y electricidad. Se solucionará el problema del agua en los servicios higiénicos en 7 días. Al concluir las obras se normaliza el paso en el sector fronterizo a contar de noviembre. El Gobernador Miguel Vargas informa y señala que existe interés por parte del encargado fronterizo a nivel nacional, Eduardo Núñez, que se considera un nuevo Complejo y se citara a una reunión para el futuro Complejo.

Consejero Hugo Bugueño, agregar que la empresa Global Modular, señala que en 29 días entregarían las llaves, se tiene programado al uno de noviembre, se mencionó el paso Pircas Negras para volver a habilitarlo, por asuntos mineros, y turismo, es importante estar a la altura de otras regiones para contar con dos pasos fronterizos y se dan a conocer los avances sobre lo tratado en la reunión en junio, se da cuenta y se apunta que se tendrá un buen paso.

Consejero Roberto Alegría, se tiene una propuesta para internacionalizar la región, hay un evento con la UDA para estas jornadas.

Consejero Alex Ahumada, una consulta sobre el complejo, ¿están solucionados los problemas, que estaban pendientes, y por ello no se pueden utilizar las instalaciones?

Presidente del CORE Miguel Vargas, eso va en paralelo y permitirán mejorar los servicios básicos y la Delegación Presidencial ingresará un segundo proyecto de conservación para mejorar el complejo, con módulos, generadores, etc.

Consejero Alex Ahumada, es bueno el avance del complejo lo esperamos los habitantes de la provincia de Chañaral. Se verá el tema de los puertos, ver la prioridad para Chañaral para sacar los minerales como el litio, Barquito no está preparado, debemos tenerlo en consideración.

Presidente del CORE Miguel Vargas, los días 28 y 29 es el Atacalar en Fiambalá y el Gerente de Codelco, manifestó interés para estar en el encuentro, por interés de Catamarca, respecto del desarrollo de la minería del litio, se considera el proyecto en construcción en Catamarca, es el momento de cerrar cosas, feliz si se saca el litio por Chañaral, pero debe estar considerado en el proyecto y en El Salvador no hay mucho interés, están llanos a no explorar lo que no sea cobre, o el fierro, es parte de las conversaciones donde son propietarios del puerto, lo otro es un proyecto nuevo, nunca en menos de 10 años no hay capacidad hay que ver lo de Caldera, Huasco, y se requiere conversación.

Consejero Alex Ahumada, se pide que sea Chañaral hay compromisos el CORE con voto político y no se tienen resultados y se preocupa de San Francisco y vemos Pircas Negras y no se termina uno, es una preocupación.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hay que ir de mano con decisiones privadas no pasan por el gobierno, el litio en Catamarca abre una oportunidad para San Francisco y funcionando los 365 del año, lo de Pircas Negras aparece por proyectos en desarrollo al interior de la provincia de Copiapó y de San Juan, Argentina, que desarrollan proyectos en Tierra Amarilla y manifiestan interés por sacar su producción por Pircas Negras, esas cosas van encadenadas, los privados y los de carácter público. Nunca se ha abandonado del paso San Francisco y el Estado ha estado en el Complejo y en el camino y se anuncia en el MOP que se iniciara la pavimentación de algo de 70 y algo más de kilómetros que faltan y se tendrá un paso cien por ciento pavimentado, ahora que los negocios prosperen son otras variables. Ojala las empresas tomen decisiones y que consideren los puertos, por ejemplo Santo Domingo desde el 2015, se dice que partiría en dos años más, incluso un proyecto como ese o Rajo Inca, se podría tomar la decisión del ferrocarril y es lo que se anhela y lo que efectivamente se puede concretar y no depende de la voluntad del gobierno y lo que se hace es seguir en conversaciones, buenas relaciones, Raúl Salem, fue reelecto gobernador de Catamarca es un buen defensor y es una buena noticia y veremos lo de Fiambalá.

Pasamos a las ratificaciones e invitaciones, tiene la palabra el Secretario Ejecutivo.

Presidente del CORE Miguel a la actividad de la Ministra de Ciencias está invitada la Comisión de Ciencias del CORE, hay una reunión, a lo menos debería estar el presidente de la comisión.

Consejero Juan Santana, una consulta cuando se hacen las ratificaciones da origen al pago de viáticos, no sé si corresponde cuando uno vive dentro de la misma comuna. Es importante, uno paga el taxi y lo otro es el viático, no se paga viático solo el traslado del vehículo dentro de la comuna, pediría que a lo mejor es de la comisión de Régimen Interno, ordenar esto, reitero a propósito de lo que ocurre las decisiones y la consulta, es por lo de los Consejeros en el Biobío y ordenar en un Reglamento.

Presidente del CORE Miguel Vargas, está Reglamentado. Se aplica para la administración pública.

Jorge Vargas, Secretario Ejecutivo del CORE, las ratificaciones:

Acuerdo.

Se ratifican las siguientes invitaciones:

- 1) Maximiliano Barrionuevo García asistió a la actividad "Aniversario 105 años de Potrerillos", la cual se realizó el día 12 de agosto del presente, en la localidad de Potrerillos, comuna de Diego de Almagro.
- 2) Roberto Alegría Olivares asistió al aniversario de la Junta de Vecinos N°03, Quinta Valle, comuna de Vallenar. Actividad que se realizó el día 12 de agosto del presente, en calle Tulio Bagnara N°2.700, de la citada ciudad.
- 3) Fabiola Pérez Tapia y Juan Santana Alvares asistieron el día 05 de agosto del presente a la visita del Sr. Ministro de Agricultura a la comuna de Freirina.
- 4) Fabiola Pérez Tapia e Igor Verdugo Herrera asistieron a la actividad de "Juegos Populares", del programa Deportivo Municipal de la comuna de Vallenar, enmarcado en el concurso FNDR del 8%, actividad que se realizó el día sábado 12 de agosto en el Museo Minero de Camarones.
- 5) Gabriel Mánquez Vicencio asistió a una reunión de coordinación con el equipo técnico de la secretaria ejecutiva del Consejo Regional el día 08 de agosto del presente en dependencias del CORE.

Votación: 14 votos, unánime.

Acuerdo.

Se aprueban las siguientes invitaciones:

1.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional de Atacama y Carlos Núñez Muñoz, Encargado de Coordinación Regional (SEGEN-CORE), del Ministerio de Relaciones Exteriores. Día 17 de agosto a las 08:45 horas. Tienen el agrado de invitar a usted al "Seminario de Difusión Internacional de Atacama", a realizarse en los salones del Hotel Diego de Almagro, ubicado en Bernardo O'Higgins 640, Copiapó. La actividad convocará a autoridades regionales, provinciales y comunales, funcionarios del Gobierno Regional y Municipios, académicos y representantes actores relevantes del quehacer de Atacama. Esta actividad tiene por objetivo principal, actualizar información temática respecto de los principales ejes de la Política Exterior de Chile, y materias de interés regional en el ámbito internacional. Confirmar: iaguadm@goreatacama.cl

2.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional de Atacama y Presidente del Consejo Regional de Atacama y Cesar Orellana Orellana, Alcalde de la comuna de Freirina, día 17 de Agosto desde las 09:00 a 18:00 horas. Invitan a Ud. a Seminario: "Herramientas de apoyo a la parentalidad positiva, sensibilidad y educación: Infancia y adolescencia" a cargo del Psicólogo Adrián Ezequiel Aguilera y financiado por el F.N.D.R. año 2023 del Gobierno Regional de Atacama. Actividad a realizarse en el Centro de Infancia, Adolescencia y Familia, calle Condell N° 3 Freirina. Vuestra asistencia es de gran importancia para nuestra organización.

3.- Armando Flores Jiménez, Alcalde de la I. Municipalidad de Vallenar Sara Rojas Rojas, Presidenta del Consejo Asesor de INDAP en Atacama (CAR) y Tito Villalobos R., Director Regional (S) de INDAP, día 18 de agosto a partir de las 13:15 horas. Invitan a la Conmemoración de los 60 años del Día de las Campesinas y Campesinos de Chile, actividad a realizarse en Vivero Municipal de Vallenar (Sector Quinta Valle). Confirmar a earaya@indap.cl
Fono: 52-2542219

4.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional de Atacama, junto a las Asociaciones Mineras, Sindicatos Mineros y Sindicatos de ENAMI de la Región, día 25 de agosto a las 09:00 horas. Invitan a participar del "Segundo Congreso de la Minería de Atacama", instancia que convocará a los principales actores del sector minero, con el objetivo de discutir y elaborar una propuesta para el desarrollo de la pequeña y mediana minería de la Región, el presente y futuro de la Fundación Hernán Videla Lira y la relación trascendente que debe jugar la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) en la Región de Atacama. Esta actividad se realizará en el Hotel Las Pircas, ubicado en Avenida Copayapu 95, Copiapó. Confirmar asistencia al 52-2207293 o al correo electrónico: mscortes@goreatacama.cl;

5.- José Andrés Herrera Chavarría, Subsecretario de Obras Públicas y Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional de Atacama, día 18 de agosto a las 10:30 horas. Invitan a Usted a la Ceremonia de Colocación de "Primera Piedra de la Reposición Borde Costero Sector Sur Playa Grande, Chañaral", obra que beneficiará a los habitantes de la Región de Atacama y en especial a la comuna de Chañaral. (Esta actividad se realizará en el Borde Costero de Chañaral).

6.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional de Atacama, y Aisén Etcheverry Escudero, Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Día 23 de agosto a las 10:30 horas. Invitan a una sesión de la mesa técnica ampliada en el marco de la creación del Instituto Tecnológico y de Investigación Público de Litio y Salares en Atacama. La actividad se realizará en el Salón Julio Palma, ubicado en el primer piso del Edificio del Consejo Regional, calle Rodríguez N° 660, Copiapó.

Votación: 14 votos, unánime.

Varios.

Consejero Hugo Bugueño se han enterado por la prensa, nos hemos enterado del fallecimiento de un jugador de fútbol, por un asunto cardiorrespiratorio y marcar un punto, una idea que se ha implementado en otras regiones, existe una ley para establecimientos públicos con los desfibradores hacer algo con salud, con la UDA y su carrera de medicina, con la ANFA y capacitar personas para su uso, es un equipo con un costo de un millón y medio de pesos, puede aplicar lo que se hizo en Talca la Fundación de Salud junto a la Universidad Santo Tomás, en la región del Maule operaron de esta forma.

Presidente Miguel Vargas, trabajar con equipos de salud, no sé si la Mutual o los Municipios, hay que ver un mecanismo.

Consejero Hugo Bugueño, es un equipo automático son estandarizados, la universidad podrías capacitar. Que se identifique una vía

Presidente Miguel Vargas, con la UDA o la Municipalidad para adquirirlo y operarlo es la dificultad con estos equipos.

Consejero Hugo Bugueño la diferencia fue la ambulancia, en el Maule compraron 130 desfibradores y el eslogan está con cargo protegido.

Presidente del CORE Miguel Vargas, el tema es como se opera hay que ser cuidadoso.

Consejera Daniela Quevedo, en este caso a raíz de lo que sucedió y saludo a la ANFA de Copiapó, quienes a través de sus cuotas van a sacar una cantidad y lo otro es que cada Club este con un cuerpo de salud en las jornadas deben ser las asociaciones o de los deportistas a cargo de las jornadas, hay que ser responsable y estar seguro de lo que se puede entregar no es fácil el manejo de instrumentos.

Consejero Hugo Bugueño en Vallenar en el sector de Cuatro Palomas, ellos contratan un paramédico y un desfibrilador y debe ir con una prevención. A los jugadores en forma semestral debería tomárseles un examen preventivo, lo que se hace en la liga de fútbol de Cuatro Palomas, con una gran cantidad de deportistas ellos tiene contratado un paramédico hay que prevenir y son metas para las municipalidades y conversar con ellos para los exámenes de salud preventivo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, lo que señala la consejera Daniela Quevedo es lo razonable que surjan las iniciativas de las Asociaciones.

Consejero Gabriel Mánquez, no pude ir a Valparaíso era interesante quiero plantear dos tomas, el martes a la comisión hídricas el único asistente es el consejero Santana, para darse el tiempo para constituir esta comisión, es relevante los temas al margen de lo que es tiempo, estas comisiones como la descrita, como salud, no tienen capacidad de tomar decisiones en torno al Estado, pero pueden hacer política, tomar decisiones y apoyar, es incorporar las provincias cómo Chañaral, que tiene problemas en el borde costero, como se regulariza y ver el cambio climático que no ha sido considerado y tomarlo en la política pública, el viernes se hará la reunión y darle sentido a lo relevante, se espera asistencia de los consejeros. Lo otro es Atacalar, tiene que ver con el Slep que no tiene capacidad económica para asumir responsabilidades que le competen, el 25 de agosto son las finales de matemáticas y se piensa sacarlo a través de una fundación, pensando en los problemas que tenemos, el Slep está quebrado, el de Atacama está el presupuesto con los sueldos y programas, no sé cómo resolver y pensar que hay que ir a Argentina hay expectativas y el Slep no tiene capacidad y del GORE se resolvía a través de una fundación como se hará este año y hay que tomar decisiones, trasladar desde Diego, El Salado, Caldera a más de 100 alumnos y el Slep dijo no tengo traslados.

Consejero Roberto Alegría, efectivamente el consejero Mánquez, llamo la semana pasado se hicieron gestiones con respecto a las competencias y la DIPRES no ha entregado los recursos si se puede postergar pero pagados por ellos, y hará la gestión para conseguir los recursos y buses y el Slep de Huasco también tiene el mismo problema tengo una reunión con la Jefa de División de Desarrollo Social Ema Albanez, para ver cómo hacerlo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, no es fácil pero hay que ver alternativas, no sé si está en el marco de un programa en ejecución, imagino que fue así el año pasado, se hizo con Atacama es un sueño, y se hizo un buen trabajo, parece que era junto a otra entidad, me comprometo a ver bien, y lo que pasa en materia de fundaciones nos paraliza y obliga a repensar y no se ha dicho que no se pueda trabajar con fundaciones hay que tener cuidado con los requisitos, rendir cuentas y hay una circular rigurosa quizás volver con las boletas de garantía, lamentablemente será así.

La Contraloría no tiene paralizado las tomas de razones y quizás se demoren un poco más, no todos los programas van a la Contraloría, solo los de ciertos montos, ello significa fiscalización, hay que pensar bien en lo que se va a hacer, siempre lo consultare con el CORE y resolver en conjunto el mecanismo como fue lo de obesidad, y lo del Slep es de plata y se puede operar rápido, trabajar con los servicios la vuelta es larga.

Consejero Gabriel Mánquez, aprobar dos cambios en el presupuesto del GORE y del Slep se discute el presupuesto del 2024.

Presidente del CORE Miguel Vargas, por la rebaja presupuestaria e incremento del presupuesto del Slep y con eso financiar este programa, puede ser un camino pero es una vuelta grande, se partió en diciembre y estamos en agosto y recién tenemos de la subsecretaría de interior que acepta el rebaje del presupuesto, es un problema en el aparato público y es lo que tenemos y lo queremos.

Consejero Javier Castillo, marcar en esta línea el partido comunista, a propósito del congreso en Valparaíso se habla de más descentralización, menos corrupción y este dialogo, este ejercicio ayuda en lo concreto a lo que se entiende y nos lleva al tema del Guatita de Delantal y por eso las comisiones están buscando caminos para ser eficientes, por la urgencia se hizo en una fundación y se toman decisiones lo que se tiene como urgencia el GORE y el CORE priorizan decisiones para generar recursos para acciones concretas en transparencias y marcar necesidades y buscar caminos que no caigan en lo ilícito o normas que compliquen.

Consejero Gabriel Mánquez, el respaldo de una decisión colegiada en el caso de los recursos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, buscar una alternativa y el CORE, con la comisión que trabaja en esto, Relaciones Internacionales, podamos construir una medida rápida en menor tiempo, ver si podemos hacer a través de un organismo Público, ver el accionar con la UDA o los municipios y eventualmente una fundación, no podemos dejar de hacer las cosas no paralizar, al final pierde la gente.

Consejero Gabriel Mánquez, traspasar a los organismos públicos si se permite.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se conversa con el Rector de la UDA, pero no siempre actuamos con rapidez para las emergencias hay que tener una respuesta para los estudiantes, dispuestos los apoderados, los profesores y buscar resolver esto.

Se agradece la asistencia de las y los consejeros y se desea un feliz fin de semana.

Se cierra la Sesión del Consejo Regional de Atacama a las 19:15 horas.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 16/2023 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



**MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**